

PUNTOS de suscripcion.

En la Redaccion calle de los Remedios, número 10 cuarto bajo. En la libreria de Tiesa, calle de Carretas, y en la de Nunez calle de Atocha, num. 47.

# EL MERCADO.

PRECIO.

SEIS REALES AL MES. ANUNCIOS GRATIS.

Los anuncios se entregan á los repartidores al tiempo de recibir el periódico, ó se remitiran á la Redaccion del mismo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 32 minutos de la mañana.—Se oculta á las 7 y 28 minutos de la tarde.  
EL DIA 11 DE LA LUNA.—Sale á las 2 50 minutos de la tarde.—Se pone á las 3 de la mañana.

SANTOS DEL DIA.

SAN PAULINO obispo y SAN ACACIO y 103 compañeros mártires.

Nació el primero en Burdeos, año 356; fue obispo de Nola donde murió el de 431, se trasladó su cuerpo por bula de Gregorio III el año 731.

El segundo santo fue crucificado en Roma en compañía de sus 103 compañeros el año 135. Sus reliquias estan en la catedral de Toledo, donde se veneran.

EFEMERIDES.

1368. El rey D. Pedro IV de Aragon concede á su

hijo D. Martín la villa de Besalú y sus anejas con el título de conde de Zurita.

1535. Es degollado en Londres el cardenal Juan Fischer por no querer asentir al cisma.

1593. Los Bosnios vencen á los turcos á orillas del rio Sabo.

1815. Abdica Napoleon en favor de su hijo, y le proclama emperador de los franceses bajo el nombre de Napoleon II.

1833. Primera funcion real de toros por la jura de la augusta princesa. A las once de la noche se prendió fuego á una galeria que adornaba la fuente de la villa, en la que ardian mas de cinco mil candelijas, y á las doce ya estaba reducida á cenizas.

1834. Sale D. Carlos de Portsmouth para Londres.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	ATMOSFERA.
	REAUMUR.	CENTIGRADO.		
7 de la mañ.	16 s. 0.	20 s. 0.	26 p. 2 l.	Nubes.
12 del dia.	25 s. 0.	31 1/4 s. 0.	26 p. 1 1/2 l.	Idem.
4 de la tarde.	26 s. 0.	32 1/2 s. 0.	26 p. 2 l.	Idem.

## PARTE OFICIAL.

### CRONICA CIVIL.

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

##### Venta de bienes nacionales.

A virtud de providencias de los señores intendentes de rentas de las provincias de Ciudad Real, Granada y Orense, está señalado para remates el día 8 de julio próximo en las casas consistoriales de esta capital, de doce á una de su tarde, ante el señor Don Manuel Luceño, juez de primera instancia, y escribania de D. Jacinto Revillo, de las fincas siguientes:

##### Provincia de Ciudad-Real.

El quinto titulado Cerro Pelado, sito en la Encomienda de Bitbis, con 9 eras empedradas en él, declarado indivisible por la comision agricultora, se compone de 1,103 fanegas de tres clases de tierras, de labor, de pastos y de monte, con esclusión de las vias, olivas, casas, árboles y colinas, y perteneció á los Calatravos de Almagro; no tiene carga alguna, está arrendado y vence el arriendo en 15 de agosto del presente año. Este quinto ha sido tasado en 70,245 rs., y capitalizado en 171,000 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta, y su valor en renta segun las bases establecidas asciende á 5,700 rs.

##### Provincia de Granada.

Una huerta con casa pago de la Cabeza de Martín en Baza, de cabida 14 fanegas de riego de primera calidad con frutales y olivos y 17 fanegas de id., las cinco tambien de riego con frutales de segunda y las restantes de tercera, tambien de riego con 10,000 vides, que perteneció al convento de la Merced de Baza; vale en renta segun las bases establecidas 4,000 reales, no tiene cargas, el arriendo vencido. Esta finca ha sido tasada en 113,474 rs., y capitalizada en 121,500, que es la cantidad porque se saca á subasta.

Una suerte de tierras pago de Zalema, de doce bancales en Baza, de cabida 12 fanegas, 6 celemines de segunda, con un corto número de árboles frutales y 60 olivos campales y 6 fanegas, 6 de tercera calidad, que perteneció al convento de la Merced de Baza; vale en renta segun las bases establecidas 660 rs., no tiene cargas, el arriendo vencido. Esta finca ha sido

capitalizada en 19,800 rs., y tasada en 32,000, que es la cantidad porque se saca á subasta.

##### Provincia de Orense.

Un foro nombrado de los Rodriguez, sito en Coitar, que produce en renta 56 ferrados de centeno, 1 1/2 puercos cebado, 1 1/2 libra de cera y un real en dinero de derechura, de que es cabezalero Joaquin de la Fuente, y percibia como dueño del dominio directo el priorato de Loiras, dependiente del monasterio de Osera; vale en renta segun los precios reguladores 364 rs., y vence el arriendo en 30 de junio del presente año. Este foro ha sido capitalizado al 66 dos tercios al millar en 24,288 reales 8 mrs., que es la cantidad porque se saca á subasta.

Otro foro nombrado de Outeiro de Coiras, que produce 67 ferrados de centeno, un carnero, 4 capones, 4 gallinas, 4 cuartillos de manteca y 17 mrs. en dinero, de que es cabezalero Santiago Sobrado, sito en Coiras, y percibia como dueño del dominio directo el priorato de Coiras, dependiente del monasterio de Osera, está arrendado y vence el arriendo en 30 de junio del presente año; vale en renta segun los precios reguladores 318 rs. 8 mrs. Este foro ha sido capitalizado al 66 dos tercios al millar en 21,215 rs. 24 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otro foro nombrado del Pazo, que produce 64 ferrados y 2 cuartillos de centeno, 2 carneros, 4 capones y un real de derechuras, de que es cabezalero Manuel Perez, sito en Coiras, y percibia como dueño del dominio directo el priorato de Coiras, dependiente del monasterio de Osera, está arrendado y vence el arriendo en 30 de junio del presente año; vale en renta segun los precios reguladores 303 rs. 12 mrs. Este foro ha sido capitalizado al 66 2 tercios al millar en 20,223 rs. 18 mrs., que es la cantidad porque se saca á subasta.

Otro foro nombrado de Portelar y monte de Viduedo, que produce 90 ferrados de centeno, 2 gallinas y 8 mrs. en dinero, su cabezalero Ramon Gonzalez, sito en Coiras, y percibia como dueño del dominio directo el priorato de Coiras, dependiente del monasterio de Osera, está arrendado y vence el arriendo en 30 de junio del presente año; vale en renta segun los precios reguladores 390 rs. 2 mrs. Es

te foro ha sido capitalizado al 66 dos tercios al millar en 26,003 rs. 31 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otro foro nombrado de Carballeda de arriba y de abajo, que produce 80 ferrados de centeno, 2 carneros, 4 capones, 2 gallinas y un real 10 mrs. de derechuras, su cabezalero Pedro Rodriguez, sito en Coiras, que percibia como dueño del dominio directo el priorato de Osera, está arrendado y vence el arriendo en 30 de junio del presente año; vale en renta segun los precios reguladores 374 rs. 16 mrs. Este foro ha sido capitalizado al 66 dos tercios al millar en 24,964 rs. 24 mrs., que es la cantidad porque se saca á subasta.

Otro foro nombrado Amear de arriba y de abajo, que produce 110 ferrados de centeno, 5 id. de trigo, un carnero, 4 cuartillos de manteca y 10 rs. en dinero de derechuras, sito en Coiras, que percibia como dueño del dominio directo el priorato de Coiras, dependiente del monasterio de Oseras. Está arrendado y vence el arriendo en 30 de junio del presente año; vale en renta segun los precios reguladores 537 rs. 15 mrs. Este foro ha sido capitalizado al 66 dos tercios al millar en 35,829 rs. 14 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

No habiendose verificado el remate de las dos casas unidas sitas en la calle de Zurita, designadas con los números 33 y 34 antiguos, y 15 y 17 modernos de la manz. 20, que se anunciaron en el Diario de 14 de abril último, ha señalado el señor juez de primera instancia D. Benito Serrano y Aliaga para la celebracion de nuevo remate el día 9 de julio próximo y hora de las doce de su mañana en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial.

A virtud de providencia del señor don Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario y juez de primera instancia de esta capital, se cita, llama y emplaza á Francisco Molina y Mignel Fernandez, coredores ó enganchadores de sustitutos para el egército, para que dentro del término de nueve dias, contados desde el de hoy, comparezcan en la cárcel nacional de corte á prestar sus declaraciones y responder á los cargos que les resoltan en la causa que se sigue contra D. José Murcia y otros

por suplantacion de documentos, apercibidos que de no hacerlo se continuará la causa en rebeldía y les parará el perjuicio que haya lugar.

A virtud de providencia del señor don Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario y juez de primera instancia de esta capital, se cita, llama y emplaza á José Muñoz, dependiente que ha sido de la fábrica de tabacos, para que dentro de nueve dias contados desde el de hoy, se presente en la cárcel de corte á dar su declaracion y responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por la muerte violenta dada á Ramon Parrondo la noche del 4 de mayo último, apercibido que de no hacerlo se continuará la causa en rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

#### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Ignorándose la habitacion en esta corte de Don Laureano Felices, contador que fue de rentas de Guadalupe; de Doña Maria Josefa Peralta, viuda de D. Félix Corrales, administrador tesorero que fue de efectos estancados de Tarragona; de Doña Paula Llerandi, huérfana de D. Sebastian, guarda-almacen de los mismos efectos en esta capital, y de Doña Joaquina del Valle Barrutia, viuda de D. Pedro Ignacio Barrutia, se les avisa por medio de este anuncio para que se sirvan presentar en la secretaria de la intendencia de esta provincia, sita en la casa denominada de la Torrecilla, calle de Alcalá, á recoger oficios que respectivamente les interesan.

#### SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á D. Juan Lafourcade, cuyo paradero se ignora, para que en el término preciso de tres dias, contados desde esta publicacion, comparezca en este juzgado y escribania mayor de rentas sita en el piso bajo de la aduana, á fin de enterarle de cierta providencia dada en un expediente formado en virtud de orden superior sobre el reconocimiento de 4 cabos marcados T. L. C., números 62, 66, 68 y 69, que con otros bultos vinieron á esta capital en las galeras de Forés y Garcia el día 2 de mayo últi-

no, cuyos cuatro cabos venian con guia expedida por la aduana de Canfran bajo el número 562, fecha 18 de abril de este año, en favor de Epifanio Cajal, vecino de aquella villa para Alcalá de Henares, de cuenta de don Juan Lafourcade, y consignacion en Zaragoza á D. Patricio Serrano, y el contenido de dicha guia consiste en varios géneros de vidrio, goma, pasta, marfil, diges, botones y otros que en ella se espresan, aperebiendo al espresado D. Juan Lafourcade, que si en el termino señalado no compareciere, se procederá sin otro aviso á la apertura de dichos cuatro cabos y reconocimiento de los efectos que contengan, parándole entero perjuicio.

**Direccion general de Caminos.**  
La direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de tres años, y por la cantidad menor admisible en cada uno de 50,000 rs. el arrendamiento del portazgo del Corral de Almaguer con la intervencion de Villavova. Quien quisiere hacer postura acuda á la espresada direccion por la escribania principal del ramo, sita en el mismo local, en la que estarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones, bajo las cuales se verificará la subasta; en la inteligencia de que para el primer remate está señalado el dia 4 de julio próximo á las doce de la mañana en la referida direccion general.

La direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de tres años el arrendamiento de los pastos de varios terrenos correspondientes al canal de Manzanares, á saber: los del segundo y tercer trozos por el lado del Rio, y el cuarto por el de los cerros: el sexto por ambos lados del canal, el soto del hundidero con los malecones de los trozos séptimo y octavo por ambos lados: el noveno por ambos lados, la tierra del Tarayal con la del Pañuelo, con quien confina; y finalmente, el soto de Salmedina llamado de la décima, con todas sus pertenencias hasta el puente del Congosto, rematado en la cantidad de 14,000 rs. vn. anuales. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto, acuda á la indicada direccion por la escribania principal del ramo, sita en el mismo local, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las que se verificará la subasta; en inteligencia que para su segundo y último remate está señalado el dia 28 del corriente á las doce de la mañana en la espresada direccion general.

**MONTE DE PIEDAD.**  
En el mes de mayo último ha socorrido el Monte 1331 personas, con la cantidad de 319,780 rs. vn. En el mismo han desempeñado 949, y se ha reintegrado el establecimiento de 187,940 rs.

El miércoles 26 del corriente se procederá en el citado Monte á la venta de un corto número de alhajas que aun resultan existentes de las que se empeñaron el mes de febrero del año próximo pasado.

Las que lo fueron en el de marzo del mismo año, y cuyos dueños no han acudido todavía á desempeñarlas, pasarán sin mas dilacion á la sala de aluonadas, para venderse á principios del próximo julio.

Los martes, jueves y sábados estan destinados al empeño de alhajas: los lunes, miércoles y viernes al desempeño; y unos y otros, no siendo festivos, para recibir caudales en depósito desde mil rs. arriba, abonando el establecimiento el 4 por 100 anual.

Lo que se avisa al público para su inteligencia y gobierno.

### CRONICA MILITAR.

#### INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

No habiéndose hecho proposiciones admisibles en la subasta que se celebró en la intendencia general militar el dia 11 del presente mes, para contratar las prendas de vestuario que se anunciaron, se ha dispuesto sacar á pública subasta la construccion de

- 100,000 camisas.
- 70,000 capotes.
- 70,000 pantalones de paño.
- 35,000 pares de polainas de idem pardo.
- 35,000 idem de botines de idem negro.

Para todos los institutos de á pie del ejército en las proposiciones que se espresan en el pliego de condiciones con sujecion al que ha de hacerse este servicio, el cual se hallará de manifiesto en los estrados de dicha intendencia general, en donde se ha de celebrar dicha subasta el dia 11 del mes de julio próximo venidero, á las doce de su mañana; en el concepto que concluido el acto del remate, no se admitiran proposiciones al todo ó parte de este servicio por ventajosas que parezcan, pues que todas las que se hagan han de someterse á la pública concurrencia.

#### Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general en jefe de los ejércitos reunidos, duque de la Victoria, desde Amurrio con fecha del 16 del actual dice:

Que despues de remitir su parte del 13 ha sabido que los enemigos volaron las fortificaciones é incendiaron los cuarteles de Balmaseda al tiempo de evacuarla.

Que ha recibido parte oficial de que también han abandonado el fuerte de S. Vicente, en Guriezo, sobre el cual marchaba el brigadier Aleson, encargado de fortificar la línea de Ramales, cuyas obras estan muy adelantadas, prometiéndose dicho general que los facciosos no egecutarán impunemente ninguna incursion en la provincia de Santander, libre en la actualidad de rebeldes.

Añade que los movimientos sucesivos del ejército estrecharan cada vez mas á los enemigos; y últimamente manifiesta que si el jefe faccioso sigue el sistema de no disputar la posesion de las nuevas líneas, nuestro valiente ejército adelantará con las ventajas de no tener pérdida: y en otro caso, si por la reunion de sus fuerzas se decide á disputárselas, no duda el general en jefe que se repitan los triunfos adquiridos por nuestras tropas.

El capitán general en comunicacion de 14 del actual participa, que en cumplimiento de lo prevenido en real orden de 3 del mismo, habia cesado aquel dia el estado de sitio en que se hallaba la isla gaditana, lo cual se habia publicado en Cadiz por medio del siguiente bando

D. José Carratalá, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Andalucía etc. etc.—Hago saber: que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado resolver en 3 del actual cese el estado excepcional en que se halla esta isla Gaditana si nuevas circunstancias no lo impiden; y hallándome enterado de la tranquilidad que goza este pais en el dia, y persuadido sobre todo, que la ilustra-

cion y convencimiento de sus habitantes serán la mas sagrada garantía de su acatamiento y obediencia á las leyes; por tanto, en cumplimiento de dicha soberana resolucion, ordeno lo siguiente:

Artículo único. Cesa desde hoy el estado de sitio en esta isla Gaditana, y vuelve á regir el normal, segun la Constitucion vigente de la monarquia.

Y para los efectos consiguientes públicos y ciertos en el modo acostumbrado. Cadiz 14 de junio de 1839.—José Carratalá.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo en su parte periódico de novedades de 17 del actual dice: que hallándose el 7 en Cuerva el alférez de coraceros de la guardia real D. Gregorio Lambea con seis tiradores de su cuerpo y 14 de Castilla en cobro de una letra, supo que el Feo de Yepes, que habia bajado de los montes, regresaba á ellos con un copioso botin; que con este motivo salió con dicha fuerza y 20 nacionales de Cuerva para apoderarse de el; y á pesar de que dicho cabecilla recibió un refuerzo de 15 á 20 caballos al principiar la accion que este encuentro produjo, fue batida y dispersada su gavilla, dejando todo el convoy en poder de nuestras tropas, y un saco con 82 rs., todo lo cual fue devuelto á sus dueños, habiéndose ademas salvado 10 nacionales y otras cinco personas que el enemigo habia apresado.

Dice también en el espresado parte, que desde la fecha del anterior las facciones de aquellos distritos, en los diferentes choques que han tenido con nuestras tropas, han sufrido la baja de siete muertos y varios heridos, siendo del número de los primeros el sanguinario cabecilla Epifanio, natural de Fuentidueña.

Y que asimismo se han capturado tres desertores, y presentado á indulto cuatro facciosos, sin que por nuestra parte hubiese ocurrido en estos encuentros otra desgracia que la de haber sido herido el cabo de carabineros de Hacienda D. Domingo García que se distinguió en uno de ellos.

S. M. ha resuelto se den las gracias á las tropas que han conseguido estas ventajas, y ha concedido la cruz de María Isabel Unisa al espresado cabo de carabineros D. Domingo García.

#### MILICIA NACIONAL DE MADRID.

##### Orden de la plaza del dia 21 de junio.

Servicio para el 22.—Gefe de dia el mayor del quinto batallon de la M. N. don José Portilla.

Parada y piquete al encierro.—Tercer batallon.

Guardia de banderas.—Primer escuadron.

Piquete á los toros el domingo.—Segundo batallon y caballeria.

Ayudante de plaza para la semana próxima el del 6.º batallon D. José Portilla.

##### Orden particular del cuarto batallon.

Servicio para el 23 de junio.

Carcel de corte . . . . . } Granaderos.

Lavapiés . . . . . } Granaderos.

Tesoro . . . . . } Cazadores.

Casa de moneda . . . . . } Cazadores.

Historia natural . . . . . } Cazadores.

Hospital general . . . . . } Primera.

Monte de Piedad . . . . . } Primera.

Principal . . . . . } Segunda.

Ordenacion . . . . . } Segunda.

Cortes . . . . . } Segunda.

Prevencion . . . . . } Tercera.

Fábrica de cigarros . . . . . } Tercera.

Secretarias . . . . . } Cuarta.

Museo de pinturas . . . . . } Cuarta.

Hospital militar . . . . . } Quinta.

Inválidos de Atocha . . . . . } Quinta.

Carcel de villa . . . . . } Sexta.

Pagaduria militar . . . . . } Sexta.

Utensilios . . . . . } Sexta.

Escolta de presidarios.—Primera.

Piquete al botánico.—Cuarta.

Guardia de banderas.—Primera compañía del segundo escuadron.

Piquete á la funcion de toros.—Primera y segunda compañía del segundo batallon, mandadas por el capitán de la segunda.

Id. de caballeria, segunda compañía del segundo escuadron.

### GUIA DE AGENTES.

#### Audiencias hoy sábado

Ministerios. De la Gobernacion, S. E. á las dos; señores de la subsecretaria de dos á tres. De Gracia y Justicia parte de lo eclesiástico de once á una. De la Guerra, señores Latorre, Gracia Sanchez, y el señor archivero por el negociado de milicias á las dos. Parte a las doce. De Hacienda, la quinta seccion a las tres. Parte a las once. De Marina, señores oficiales la dan durante las horas de oficina. En el de Estado, no hay audiencias.

Chancilleria de Gracia y Justicia.—De una á dos.

Intendencia de rentas.—Sr. intendente de nueve á diez de la mañana.—Sr. secretario y parte de una á dos.

Direcciones generales.—De Correos, señores oficiales y parte, de dos á tres. De Estudios, de una á dos. Del Tesoro público y Tesoreria de Corte, de dos á tres. De Aduanas y Resguardos, a las doce. De Estancadas, de doce á una. De Rentas provinciales, señores del negociado general á las doce. De Arbitrios de amortizacion, de una á dos. De la Caja de Amortizacion, de una á dos. De liquidacion de la deuda del Estado, de una á dos y media. De Minas, de once á dos. De Ingenieros, de diez á dos.

Inspecciones generales.—La Milicia Nacional, de diez á tres.

Secretaria de la junta de señores inspectores, de doce á una.

Secretaria del tribunal de guerra y marina Sres. Fuga y Fajardo, de doce a una.

Monte pio militar.—De una á dos.

Junta del Almirantazgo.—De nueve á dos.

Ordenacion militar.—Sres. ordenador, secretario y oficiales á la una.

Gobierno político.—S. E. de doce á una del dia.—Sr. secretario de una á dos.—Sres. oficiales y parte de doce á una.

Ayuntamiento constitucional. Sr. secretario y oficiales de una á dos.—El despacho de pasaportes está abierto por la mañana de diez á dos y por la noche de ocho á once.

Juzgados de primera instancia.—Sr. Serrano y Aliaga en su habitacion, sita en la calle del Carmen, número 23 nuevo, de nueve á once de la mañana, y en el piso bajo de la territorial frente á la fuente de santa Cruz, de doce á dos.—Sr. Rodríguez Valdeolera en el mismo sitio de doce á dos.—Sr. Pacheco, en su habitacion plazuela de san Miguel, núm. 6, de nueve á una.—Sr. Luceño, de ocho á una, en su habitacion calle de Bordadores, número 12, cuarto segundo.—Sr. Amorós y Lopez, en su habitacion calle de Santiago, núm. 7, de nueve á una.—Sr. Duran en el piso bajo de la territorial de nueve á doce.

Tribunal de Comercio. La escribania principal de once á dos, en cuyas horas se da razon de los asuntos pendientes.

Vicaria eclesiástica. De diez á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

### RELIGION.

#### Actos de hoy.

LAS CUARENTA HORAS en las monjas Trinitarias; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde la reserva por la comunidad.

#### Culto semanal á nuestra señora.

En santo Tomas á las ocho de su mañana una misa cantada en la capilla del rosario.—En el ex-convento del Carmen calzado id. con manifiesto á las diez y por la tarde á las seis y media se rezará el rosario cantándose letanía y salva.—En el colegio de los Desamparados á las diez misa rezada con acompañamiento de órgano y canto por el coro de niños colegiales, y al anochecer rosario y letanía con salva cantada.—En el de Loreto hay descubierta por la tarde de cinco á seis reservándose, cantando letanía y salva por las señoritas colegiales.—En el de los Portugueses á las cinco id. pero

na manifiesto.—Id. en las Recogidas á las seis concluyendo con el santo rosario.—Por la noche en san Bernardo y santa Maria con procesion, ganándose jubileo plenísimo por asistir á ella.

#### Ejercicios Espirituales.

En los templos acostumbrados al toque de oraciones.

#### Advertencia.

Mañana domingo se celebran fiestas de Altares en la V. O. T. de Servitas y parroquia de san Marcos.

En el Carmen calzado es la comunión general mensual, como cuarto domingo de mes en la capilla de su O. T., y por la tarde ejercicios á las cinco y procesion de nuestra Señora.

En la iglesia parroquial de san Luis obispo hay una funcion al santísimo Cristo de la Humildad. Todo lo que se avisa en cumplimiento de lo ofrecido, las vísperas de fiestas para los fieles que gusten asistir á algunas de dichas funciones:

#### El N. D.

En la parroquia de Santiago y san Juan Bautista de esta corte el dia 24 del corriente habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. D. Juan Guerra, predicador de este arzobispado, y por la tarde visita de altares, á la que asistirá un conjunto de voces, estando el jubileo de cuarenta horas los dias 23 y 24.

## LITERATURA.

Vocacion de S. Luis Gonzaga y trabajos que padeció para entrar en la compañía de Jesus, en tres actos, para poder representar, un t. nuevo 6 reales. Ramiro, conde de Lucena, 2 tomos nuevos 8. John Moore, regicida, 2 ts., nuevos 10. Adelson y Salvani, novela inglesa, un t. nuevo 3. Los prisioneros de Abd-el-Kader, 2 ts. idem 8. Flora ó la lucha de la virtud y el vicio, 2 ts. id. 10. Conversaciones de mis viajes, 3 ts. pta. con láms. 18. El dean de Killierine, 4 ts. pta. 10. Selico, novela, un t. 2. Biblioteca de damas, 6 ts., nuevos 18. Berta y Richemot, 2 ts. pta. 8. Ermance, un t. nuevo 3. Fani, historia inglesa un t. nuevo 3. Germevil, un t. id. 3. Denevil ó el hombre segun debe ser, 2 ts. pta. nuevos 10. Amelia Boot, 5 ts. pta. nuevos 34. Las madres rivales, por Mad. Genlis, 4 ts. pta. nuevos con láms. 34. Adriana Briambille, 2 ts. pta. con láminas 12. Continuacion de Selim-Adel ó la Matilde, 2 ts. nuevos con láminas 16. El castillo negro, un t. con láminas nuevo 7. Tertulias de invierno, 2 ts. en uno nuevo 8. Consejos á mi hija, 2 ts. nuevos 12. Clara é Irene ó la madre imperiosa, 2 ts. con láms. nuevos 15. Comedias en cuaderno. Pablo ó el Marino en cinco actos, por Dumas 4. Felipe, por Scribe, en tres actos 3. El dia mas feliz de la vida, por Gil y Zárate 2. La doacella de labor, por Perez Montalvan 2. En Madrid y en mi casa, por Rojas y Zorrilla 2. El casan Castrucho; por Lope de Vega 2. Cecilia viada, un t. con lámina 4. Guillermo Tell 3. El lacero de Castilla 2. El regreso del monarca 2. Razona y Celio 1. El dos de mayo 4. Labratos del corazon de Jesus á 10 cuartos, y devocion al dulcísimo nombre de Maria á 5. En la libreria de Morcillo calle de las Platerias.

Libros de jurisprudencia en castellano y en gran baratura, calle de Preciados, núm. 23, cuarto bajo.

Sala, Digesto romano, 2 ts. en pasta 12 rs. Almici, jurisnatorie et gentium 7. Heinicio, piris nature et gentium 7. Instituciones de Justiniano 4

Cartilla real de escribanos 16. Dupin, derecho romano 4. Guia de la real hacienda 4; Adam, antigüedades romanas, 4 ts. rústica 70. Tapia, práctica criminal, 2 tomos pasta 45; Montesquieu, espíritu de leyes, 5 ts. 40. Tribunales de corte, 2 ts. 8. Estilo legal, 3 ts. 20. Martini, historia juris 4. Fundamentos de la jurisprudencia 2 ts. 12. Garrido, legislacion 3 ts. pta. 20. Febrero reformado por Gutierrez 9 ts. pasta 120. Autos acordados 4 ts. 20. Llorente, provincias Vascongadas, sus fueros y privilegios y el origen de ellos con el apéndice de la coleccion diplomática 5 ts. pta. 42. Navarrete, conservacion de monarquias 9. Discusion sobre el tribunal de la inquisicion pasta 22. Decretos del rey 4 ts. pta. 40. Pinilla, juicios de contrabandos pasta 13. Say, económica política la edicion cuarta añadida 2 ts. pt. 54. Wbar, proyecto económico pta. 8. Lógica de Valdinoti en castellano pta., nuevo 12. Id. mas usada 8. Elizondo, práctica universal fo. ense 8. Salas, derecho público constitucional 2 ts. 25. Andrade, década legal 8. Sigüenza, de cláusulas 8. Salazar, práctica de sustanciar pleitos 8. Cuatro juicios 6. Sanz, causas criminales pta. 8. Capinani, filosofía de la elocuencia pta. 12. Marchena, libertad religiosa 12. Retórica de Muruzabal 6. Decretos de la Gobernacion de la Peninsula 4. Leyes de sucesion de la corona 3. Moral universal 3 ts. 40. Barlamaqui, derecho natural pta. 12. Lacrovoix, delitos públicos y privados 12. Id. en pta. 22. contra'o social de Rousseau 12. Estado natural y civil del hombre 4. El joven diplomático pta. 8. Ley agraria de jovellanos 8. El corregidor perfecto y juez pta. 12. Cédulas de Carlos III 2 ts. pta. 14. D'onoso Cortes, lecciones de derecho político en 6 cuadernos 14. Fando de testamentos el tomo 2.º 8. Batel, derecho natural y de agentes 4 ts. pta. 32. Cédulas de Carlos IV 4 ts. 32. Decretos del año 1836 pta. 12. El hombre de estado 3 ts. pta. 30. Colon, penas del ejército pta. 12. Código de comercio en Francia con discursos 12. Proyecto de código penal 6.

## COMERCIO.

### CAPOTAS ELEGANTISIMAS.

Verdadera gansa.

100 capotas de un género enteramente nuevo, color de paja echas de última moda, se han vendido á 80 rs. y se darán á 22.

Pantalones de verano.

Pantalones de piel de diablo oscuros á 22 y 28 rs.

NOTA. Hoy se concluye la venta sin falta porque su dueño no se puede detener mas tiempo: se despachan calle de Coloreros, número 1, tienda de muebles frente á la libreria.

## INDUSTRIA.

Iluminacion de estampas.

En la calle ancha de Majaderitos, casa núm. 2, cuarto entresuelo, que tiene la entrada por el almacen de calzado, se ilumina toda clase de estampas, países á la española y al estilo francés, y se pintan escudos de armas y árboles genealógicos y se tendrán muestras para las personas que gusten ver algunas obras hechas con la mayor perfeccion, y se harán todas las estampas que encarguen con la mayor equidad posible.

Calle de las Fuentes núm. 10, cuarto entresuelo.

Se venden una castaña para aguar-

diente y otros líquidos que lleva de cabida cerca de 2 arrobas, en 26 reales; tinajas bastante regulares para aceite, desde 18 hasta 26; mesas de sala á 70; rinconeras con embutidos á 13 y sin ellos á 9; un quinqué de sobre mesa dorado á 63; sillerías nuevas de asientos de bonitos colores con su sofá en 222; hay otros innumerables efectos á precios sumamente baratos.

#### Compra.

Se compran papel de periódicos y manuscritos por arrobas y se reciben toda clase de muebles en comision para venderse y alhajas de oro ó plata, adelantando á sus dueños una parte de su valor con arreglo á la instruccion interior.

En el despacho del memorialista calle de las Fuentes darán razon de

dos señoras viudas que ocupan dos hermosos cuartos, uno en la calle de Toledo y otro en las Platerias, con habitaciones independientes; cederán estas ó admitirán huéspedes, cuya asistencia y cuidado será la mas completa, al paso que equitativos los precios en consideracion á que aspiran solo á que no les sea tan costoso el cuarto.

En este despacho en el que se halla asociado un escribano de S. M. y del colegio, se otorgan y estienden con la mayor brevedad, escrituras, testamentos, poderes, testimonios y demas anejos, se hacen instancias para los tribunales supremos é inferiores, y se evaluarán aquellas agencias y comisiones compatibles con el establecimiento, cuyos honorarios serán los mas módicos.

## TRANSPORTES.

Del despacho de carruages de José Arpa, calle de Alcalá, núm. 26, frente al meson del Rincon, salen el dia 29 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno va de verificarlo de Ocaña el dia 1.º de el próximo julio, galeras para Jaen Granada, Malaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Una magnífica y cómoda góndola de 15 asientos, para Granada y otra igual para Sevilla. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho el mismo Arpa informará.

Carruages para Trillo.

Del despacho de carruages de Don José Arpa, calle de Alcalá, núm. 26, sale de cinco en cinco dias una magnífica, hermosa y cómoda góndola, construida nuevamente de lo mejor que se conoce hasta el dia en su clase. La primera salida será el dia 26 del corriente. En el enunciado despacho se informarán y se espendarán los billetes.

En la posada de la Gallega vieja, calle de la Montera, núm. 45, sale la galera ordinaria de Santiago Puerta, para Burgos y Logroño el domingo 23 del corriente, la que admite asientos y arrobas. El mozo de dicha posada dará razon.

## ALQUILERES.

En la calle ancha de Avapies, número 37 nuevo, se alquila un bonito cuarto segundo con bastante capacidad dos balcones y gabinete en 60 rs. Calle del Molino de Viento, números 7 y 30, esquina á la del Escorial, hay otro principal grande y con boardilla trastera en 80 rs. Y en la calle de Panaderos á la del pez, número 11: otro principal, tambien con boardilla en 70 rs.; advirtiendo que han valido mucho mas, y se han bajado ahora. Los manifestarán en las mismas casas, y para tratar se acudirá á la calle del Mo-

son de Paños, número 11 nuevo, cuarto tercero de la derecha.

En la Corredera baja de San Pablo, núm. 59 nuevo, esquina á la del Escorial, se alquila en precio de 50 rs. anuales un hermoso y estenso cuarto principal con seis balcones y un mirador compuesto de 19 piezas, y ademas una gran cochera con patio, cuadra para cinco plazas, un gran pajar otros tres cuartos, una cueva y un pozo con agua muy buena y abundante, advirtiendo que rentaba 6,500 y cuya gran rebaja se hace en atencion á las actuales circunstancias, y mientras estas duren. El portero de dicha casa, en cuyo poder se hallan las llaves dará razon.

## VENTAS.

En la mitad de su valor.

Se vende una mesa de villar de 13 1/4 pies de largo con su artesonado de figura alumbrado, y demas enseres pertenecientes á dicha mesa, en un estado casi nuevo; su venta es á causa de tener su dueño que ausentarse de la corte; tambien se dará en subarriendo ó traspaso, por estar en uno de los parages mas públicos de la corte; darán razon en la calle de las Tres Cruces, número 5, almacen de aguardiente.

Se vende un magnífico tocador clasial, habiendo sido rifado; el agraciado con él, teniendo que salir fuera de Madrid le vende por la tercera parte de su valor; el que guste verle y tratar de ajuste podrá pasar á casa del artista que le ha construido y vive calle de la Palma baja, número 61, cuarto bajo.

En la calle de la Farmacia, número 5 nuevo, obrador de carpinteria se vende una rueda dentada de madera de aya de diez pies de diámetro con su arbol correspondiente y un cuerpo bajo de una anaqueletaria con veinte y cuatro cajones que se dará todo con equidad.

## AVISOS PARTICULARES.

Una señora que por la falta de pagas se halla atrasada, desea encontrar un caballero en clase de huésped, al que cederá una bonita habitacion en uno de los sitios mejores de esta corte, y una asistencia esmerada por un módico precio. Darán razon en la libreria de Tieso calle de Carretas, advirtiendo no es casa de huéspedes.

Baños de Oriente ó de los caños del Peral.

Se hallan corrientes y á disposicion del público á 6 rs. cada baño sin ropa y 7 con ella, sirviéndose con el mayor esmero.

## PERDIDA.

Quien hubiera encontrado un alfiler de pechera dorado, con una colebra que se perdió el dia 19 desde la calle de Hernan Cortes, de Hortaleza, la de santa Maria del Arco á la de san Bartolomé, se servirá entregarlo en la calle de las Infantas, número 23, al zapatero que hay en la puerta el que dará el hallazgo.

Aviso interesante á los contribuyentes en la extraordinaria de guerra.

El dia 23 del próximo mes de julio cumplen los cinco meses señalados en la ley de la contribucion extraordinaria de guerra para satisfacer en papel la mitad de lo que los contribuyentes quedaron á deber en igual fecha de febrero último; y en su virtud se advierte á los mismos continúa la venta

de billetes admisibles en todas las provincias, en la Puerta del Sol, número 11, tienda, junto al puesto del valenciano.

## INSTRUCCION PUBLICA

**ACADEMIA DE COMERCIO,**  
calle de Carretas, núm. 3, cuarto principal de la derecha.

El día 1.º de julio se abre un curso general de todas las ciencias adoptadas en esta academia, que son: *Aritmética mercantil, cambios, partida doble, idiomas, taquígrafía y reforma de letra*, que se enseña por métodos sencillos y con la rapidez que tienen acreditada sus profesores.

Las horas de asistencia son cómodas á toda clase de ocupaciones; las hay por la mañana temprano y á la noche, como tambien por la tarde y al medio día, para que cada uno elija la que le acomode: los precios de todas son moderados y el pago anticipado: para ninguna clase excepto idiomas se necesitan libros. El director recibe de cuatro á ocho de la tarde todos los días e informará de otros pormenores al que desee saberlos; tambien podrá hacerse cargo de algunas lecciones en casas particulares.

## EL PARNASO,

colegio de Humanidades, incorporada á la Universidad.

Desde el martes 25 del corriente á las siete de la mañana se tendrá clase de francés en el preadicado establecimiento, igualmente que de latinidad y repaso de filosofía á las horas que presije el primer alumno.

Los precios serán convencionales y adelantados por mensualidad.

El que guste matricularse lo verificará, pasando todos los días de doce á dos á casa del director, núm. 104, cuarto entresuelo, en la calle de las Platerías.

## ATENEOS DE MADRID.

Esta corporacion celebra su junta general hoy 22 del corriente á las ocho y media de la noche, lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan asistir.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

*Teatro del Príncipe.*

Hoy no hay funcion.

Mañana domingo se pondrá en escena el drama nuevo, y en cinco actos, de *Federico Soulié*, titulado *Diana de Chivri*.

*De la Cruz.*

A las ocho y media de la noche se pondrá en escena la grande ópera seria en dos actos, música del maestro Pacini, que hace ocho años no se ejecuta y que siempre ha obtenido los mayores aplausos, titulada

*L'ultimo giorno de Pompeji.*

Será exornada con todo el aparato que exige su argumento.

*Actores.* Señoras Villó, Lombia y Feljas (Doña Damiana)

Señores Ramos, Calvet, Reguer, Rodríguez Calonges, Blanco y coristas

## BIORAMA.

Desde las ocho de la mañana hasta poco antes de anochecer se ven en este nuevo y grandioso establecimiento con toda la ilusion de verdad, estension y magnitud, el gran templo, el panteon y monasterio del Escorial, la comunidad y coro de capuchinos de Roma, la tierra santa con Jerusalem, y la capilla de la Virgen como existe en el día en el portal de Beteu.

## GALERIA TOPOGRAFICA

31108 en Recoletos.

Se manifiesta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde con 26 vistas, entre ellas la toma de Belascoain y Arronin por el general Leon y las de Ramala y Guardamino por el de Luchana. A 4 rs. y 2 los niños.

Esta noche se iluminará de siete y media á nueve, á 6 rs.

*Jardin de las Delicias.*

Mañana domingo 23 del corriente, vispera de san Juan se dará en este establecimiento el acostumbrado baile de berberna el que empezará á las doce de la noche y se concluirá al amanecer. Entrada 6 reales los caballeros y 4 las señoras.

NOTA. Sin perjuicio del baile de berberna se dará la funcion de costumbre en los días festivos la que empezará á las seis de la tarde y durará hasta las once de la noche.

## PLAZA DE TOROS.

En la tarde del domingo 23 de junio de 1837 (si el tiempo lo permite) se efectuará la segunda y última media corrida de toros extraordinaria: se lidiarán diez, á saber: los seis de costumbre en plaza entera y cuatro en division de plaza.

La vispera por la tarde estará el ganado en el arroyo Abroñigal, próximo al puente del camino de Vallecas, y abiertas las puertas de la plaza; y el día de la funcion hasta que se haga el despejo. La corrida empezará á las cinco. Los demas pormenores de la funcion se anunciarán mañana por este periódico.

## ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

### CORREOS.

LLEGAN.—El parte de Aragon.—SALEN.—El correo de Aragon á las cuatro de la tarde, para el que se admiten cartas por el buzon hasta las tres. El de Castilla, Asturias, Galicia y mala á las doce de la noche.

### DILIGENCIAS, mañana domingo.

LLEGAN.—La de Zaragoza á las doce del día. La de Sevilla á las dos de la tarde. La de Aranjuez á las siete.—SALEN. La de Aranjuez á las seis y media de la mañana.

## ESTADISTICA.

### FONDOS PUBLICOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas ayer 20 de junio.

Titulos al 5 por 100 moderno. Se han hecho 19 operaciones por valor de 7.800.000 rs.; 11 a v. d. f. de 20  $\frac{15}{16}$  a 21  $\frac{1}{2}$ ; 3 á id. id. de 21  $\frac{1}{8}$  á 21  $\frac{1}{4}$ ; y 5 al cont. á 20  $\frac{1}{16}$ .

Titulos al 5 por 100 anteriores 920.000 rs. á 21  $\frac{1}{2}$  con  $\frac{5}{8}$  y  $\frac{1}{2}$  de p. á 60 d. f. v. con los 5 cup. v.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 d. 38 $\frac{1}{2}$ p.	Málaga $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ daño.
Paris á 90 d. 16 l. 7 p.	Santander $\frac{1}{4}$ id.
Alicante 1 á $\frac{3}{4}$ daño.	Santiago $\frac{1}{2}$ á 2 id.
Barcelona $\frac{1}{4}$ id. d.	Sevilla $\frac{1}{2}$ d. p.
Bilbao 1 daño. p.	Valencia par din.
Cádiz $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{8}$ d.	Zaragoza par din.
Coruña $\frac{1}{2}$ á 2 daño.	Descuento de letras al
Granada $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ daño.	6 por 100 al año.

#### LONJA DE CORREDORES DE CADIZ, 11 de junio.

Titulos del 5 por 100 nuevos con el cup. corriente 18  $\frac{3}{4}$  por 100 p.  
Idem. en cortas cantidades 19 á 22.  
Vales no consolidados 40 pf. p.  
Certificaciones de deuda sin interés anteriores á primero de marzo de 1836 5  $\frac{1}{4}$  por 100 p.  
Id. en cortas cantidades 6  $\frac{1}{2}$  á 7.  
d. posterior al primero de marzo 1836 3  $\frac{1}{4}$  p.  
Cupones vencidos 15  
Billetes del tesoro 8 por 100 quebranto.  
Id. de la antic. de 200 millones id. id. nom.

#### Cambios.

Barcelona en pf. á 8 d. v. $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id. queb.
Valencia á cto. $\frac{3}{4}$ id. id.
Sevilla á id. $\frac{1}{4}$ id. b.
Santander á id. $\frac{1}{4}$ id. quebranto.
Granada á corto $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ quebranto.
Alicante á id. 1 id. id.
Málaga á id. $\frac{1}{2}$ id. id. pap.

#### CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres 38 $\frac{1}{2}$ op.
Paris 80 $\frac{1}{2}$ 80 $\frac{1}{2}$ id.
Gibraltar á 8 ds. v. L $\frac{1}{2}$ p% quebranto. p
á 90 d. 12 $\frac{1}{2}$ .

## PRECIOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo 32 á 37 rs. fanega.  
Cebada de 10 á 11 id. id.  
Algarroba 16 á 18 id. id.  
Garbanos 36 á 40 id. arroba.  
Alubias 20 á 22 id. id.  
Arroz 33 á 37 id. id.  
Jabon 45 á 48 id. id.  
Aceite 54 id. id.  
Vino de Valdepeñas 45 á 50 id. id.  
Id. del partido 34 á 36 id. id.  
Aguardiente 46 á 52 id. id.  
Patatas manchegas 5  $\frac{1}{2}$  id. id.  
Id. gallegas 4  $\frac{1}{2}$  id. id.  
Carne de vaca á 18 cts. libra.  
Id. de carnero á 18 id. id.  
Tocino de 76 á 80 rs. arroba.  
Salmon de 6 á 7 rs. libra.  
Pajal á 5 id. id.  
Merluza á 4  $\frac{1}{2}$  id. id.

## VARIEDADES.

Está haciendo actualmente gran furor en el teatro de la Renaissance de Paris un drama titulado *El naufragio de la Medusa*, en el cual hay una escena titulada del *radeau* (balsa de madera para sostenerse sobre el agua) desempeñada con tanta propiedad, que muchas personas no pueden resistir la sensacion de furor que causa su vista, habiendo ya sucedido desmayarse algunas señoras al presenciaria. En la noche del 9 del corriente fueron á ver este drama los serenísimos señores infantes de España don Francisco de Paula y su familia, quedando sorprendidos de la verdad y maestria con que está desempeñado.

#### Hallazgo de 64 onzas de oro

En los montes de Cava, partido judicial de la Seo de Urgel, en diciembre de 1837, Andres Carcohe, muchacho de 17 años, apacentaba el ganado de su amo Juan Negui, y segun refiere vió un raton que persiguió con su cayado, y fue á parar precisamente encima de un monton de piedras, que fue quitando, y encontró un puchero con una porcion de oro que no reconoció; contoselo á otro pastorcillo, y le dijo este, "chico, esto son onzas de oro, contemoslas." Se fueron á casa del amo, y allí las contaron y encontraron 64. La criada las vió contar; y cuando llegó el dueño se las hizo sacar y se las quedó. De este suceso en 12 de abril último dió parte Carcohe al juez de Urgel, quien le preguntó qué testigos tenia, y dijo que su compañero el pastor, otro á quien él se lo había contado, la criada y el amo: todos negaron el hecho y lo calificaron de un sueño; preguntóse tambien si habia encontrado el tesoro en terreno comun ó en el de su amo; dijo que en este último. Viendo el juez que nada mas podia averiguarse sobreseyó, y lo consultó al tribunal superior, quien en 24 de mayo dijo "que Carcohe si cree conveniente use de su derecho, donde y como corresponde."

*Los ladrones indios.* Es difícil formarse idea de la astucia y de la perseverancia que despliegan los ladrones indios en sus peligrosas empresas de la habilidad con que saben procurarse los indicios que necesitan, y de los lazos increíbles que tienden á los poseedores de algun objeto que apetecen. Han desaparecido con frecuencia caballos atados en el centro de un campamento, y custodiados por centinelas colocadas *ex profeso*. Durante la noche han sido completamente desvalijadas las tiendas, sin que los que dormian bajo de ellas hayan sentido el menor rumor; y sin embargo se llevaban hasta el colchon sobre que descansaban. "He visto, di-

ca, un viajero que está en último camino en un campo próximo á Trichinopoly á un hombre de la tribu de los Colliers, famoso en este género de hazañas; y se verificó á consecuencia de una apuesta hecha por un oficial que ponía en duda los milagros de destreza que se repiten sin cesar. Cuando la respiracion del oficial hizo conocer que dormia, el Collier se deslizo en su estancia como un gato muy ducho, llevando consigo un platito de barro, en el cual ardian algunas yerbas soporificas, raices de una especie de lino, casi tan narcóticas como el opio. Hizo que este humo diese en la nariz del oficial; y cuando juzgó que hubieron hecho su efecto se puso á hacerle ligeras cosquillas. El dormido, retrocediendo maquinalmente para evitar aquella sensacion semi-penosa, proporcionaba al ladrón ocasiones que este no desperdiciaba para ir sacando el colchon. Poco á poco el oficial se halló en el suelo y el ladrón huyó con tanta velocidad y silencio como habia entrado.

#### Descubrimiento de un buque antiguo.

Varios jornaleros ocupados en cavar la tierra en una granja perteneciente á M. Whitfield, junto á North Drain, en Escocia, han descubierto una canoa de antiquísima construccion. Su longitud es de 46 pies, la anchura de parte posterior es de 5 pies y 8 pulgadas, la de la anterior de 3 pies, y la del centro de 5 pies y 2 pulgadas. El grueso de la madera es de unas 6 pulgadas. Esta singular canoa es de madera de encina, y debe haberse sacado de un tronco de unos 650 pies cúbicos. Se la cree construida en la mas remota antigüedad, debiendose su conservacion á la propiedad de la tierra pantanosa de hacer incorruptible la madera.

#### Horroroso asesinato.

El *Diario de la Manche* publica los siguientes pormenores de un asesinato que acaba de cometerse en la aldea de Mont de Verres, en Francia. Un joven de esta aldea halló á una prima hermana suya, de edad de 15 años, tan inocente como hermosa, lavando ropa en una fuente próxima á su casa, se lanzó sobre ella, la asió por los cabellos, e hiriéndola con su podadera separó en cuatro golpes la cabeza del tronco: en seguida lanzó la cabeza á un campo á veinte pasos del parage, en que habia cometido el crimen. Este miserable fue al punto reconocido por actor de aquel horrible acto, de barbarie, y lo ha confesado, declarando que no ha asesinado á su desdichada prima por celos, como se suponía, sino por satisfacer un deseo de venganza. "Hace dos años, dijo que andaba acechando esta ocasion para vengarme de algunas injurias que me ha hecho." Ha sido encarcelado, y se está sustanciando su causa con actividad.

#### INCENDIO.

A las siete de la mañana del día 19 del corriente dieron señal de fuego las campanas de S. Millan, cuya ocurrencia tenia lugar en la calle de la Arganzuela, casa núm. 23 nuevo, manzana 98, en el piso bajo. Tuvo su origen en un depósito de fósforos de carton y se comunicó á unas esteras y ruedos. Las autoridades, bombas y operarios destinados al efecto acudieron con la prontitud que acostumbran, y á su tino y eficacia se logró que el incendio no se propagase á una habitacion donde habia cisco de retania. El edificio ha padecido poco daño y el fuego se concluyó á las ocho.

#### MADRID:

Imprenta á cargo de M. Pita editor.